

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ y D^a. BEGOÑA TUNDIDOR MORENO, ambos diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Ante las últimas informaciones que indican que las líneas aéreas que operan en el Aeropuerto de Málaga van a aumentar su oferta de plazas de vuelo en un 23%, ¿en qué categorías laborales va a ampliar el Ministerio de Fomento la plantilla de AENA en el citado aeropuerto?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 19 de octubre de 2016


LA DIPUTADA

BEGOÑA TUNDIDOR MORENO

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA


MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ